



**Análisis del Proyecto de
Presupuesto federal
Sector Hídrico 2025
[PPEF 2025]**

Presupuesto federal

para el sector hídrico

Introducción

El presupuesto federal y su destino se definen en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), se considera la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) para el próximo ejercicio fiscal, los Criterios Generales de Política Económica CGPE y la Miscelánea Fiscal, entre otros documentos.

La propuesta de la ILIF y el PPEF la realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los ingresos, egresos y balances de un ejercicio fiscal y debe enviarlas al Congreso de la Unión a más tardar el 8 de septiembre de cada año.

La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores revisan la ILIF y la fecha límite para aprobarla es el 20 y 31 de octubre, respectivamente.

La Cámara de Diputados revisa también el PPEF y tiene como fecha límite para aprobarlo el día 15 de noviembre.

Para el caso del año 2024, en el que se define el presupuesto 2025, **derivado del cambio de titular del Poder Ejecutivo**, este puede presentar el PPEF ajustado al Congreso de la Unión hasta el 15 de noviembre y **el Congreso tiene hasta el 15 de diciembre para discutirlo y aprobarlo.**

Derivado de lo anterior, conforme a la transición adelantada que asumió la Presidenta el 1 de octubre de 2024, **el 15 de noviembre de 2024 se presentó al Congreso la propuesta para el PEF 2025 (PPEF 2025).**

En el PEF se define la distribución de los recursos, en este caso, se analizan los asignados al sector hídrico, los cuales se han venido modificando a través de los años.

La institución encargada de administrar y preservar las aguas nacionales (recursos hídricos) es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la cual es un

órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de acuerdo con la clasificación programática presupuestal el **Ramo 16 es el que se destina al medio ambiente y recursos naturales.**

Conocer los recursos que se asignan y destinan a los principales programas presupuestarios es de vital importancia para evaluar el desarrollo y crecimiento del sector.

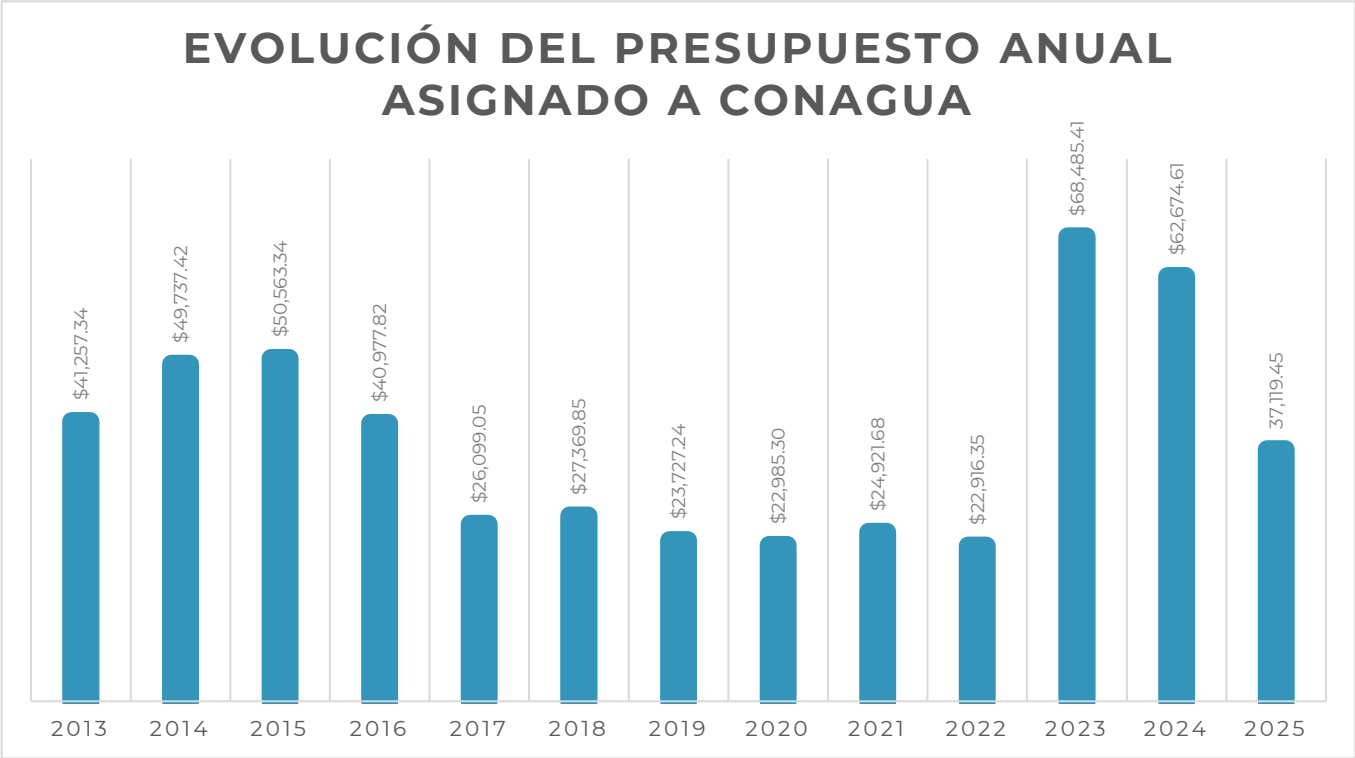


Figura 1 Evolución del presupuesto de CONAGUA 2013-2025, datos del PEF y PPEF, cifras en millones de pesos

Como se observa, en 2025 con 37,119.45 mdp el presupuesto **se redujo 40.8 % con respecto al 2024 y 45.8 % con respecto a 2023, el año en que más presupuesto federal se asignó para el sector hídrico respecto a los últimos 10 años,** cuyo promedio (2016-2025) asciende a 35,727.68 mdp.

Es importante diferenciar que este presupuesto considera todo lo asignado a la Comisión Nacional del Agua, desde el gasto corriente y administrativo, hasta los proyectos de inversión.

Para conocer la inversión tanto directa como la que se realiza a través de los programas de subsidios que se otorgan a estados y municipios y que se ejercen realmente en acciones de infraestructura o en estudios y proyectos, a continuación se detallan desglosados para excluir gastos corrientes o administrativos de operación de la propia Comisión.



Presupuesto federal

Principales programas CONAGUA

De acuerdo con la clasificación programática presupuestal, la CONAGUA cuenta con:

- Programas de inversión que se clasifican con la **clave K** y
- Subsidios que se clasifican con la **clave S**.

Programas de inversión

K [los hay para agua potable, alcantarillado y saneamiento, para protección de centros de población y áreas productivas y para modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado. Para este año no se identifica el programa K111, que en años anteriores consideraba la rehabilitación y modernización de presas y estructuras de cabeza]

Los proyectos financiados a través del programa presupuestario con clave K, son proyectos de inversión pública productiva cuya rentabilidad debe ser evaluada y deben cumplir con haber sido registrados en la cartera Pública de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para ser susceptibles de asignación de recursos.

Para 2025 son tres y se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1 Programas de inversión con clave K con asignación para 2025

No.	Clave	Nombre
1	K007	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento
2	k129	Infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas
3	K141	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN K DESGLOSADO POR TIPO DE PROGRAMA ASIGNADO EN EL PEF

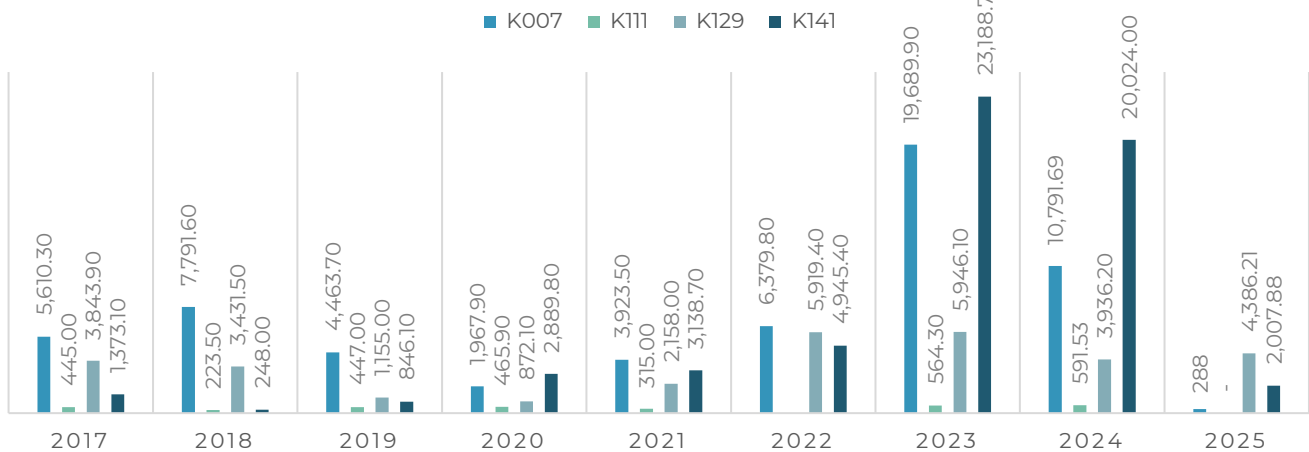


Figura 2 Evolución del presupuesto 2017-2025 de programas de inversión K desglosado a cargo de la Comisión Nacional del Agua asignado en el PEF y PPEF, cifras en millones de pesos

EVOLUCIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN K ASIGNADO EN EL PEF

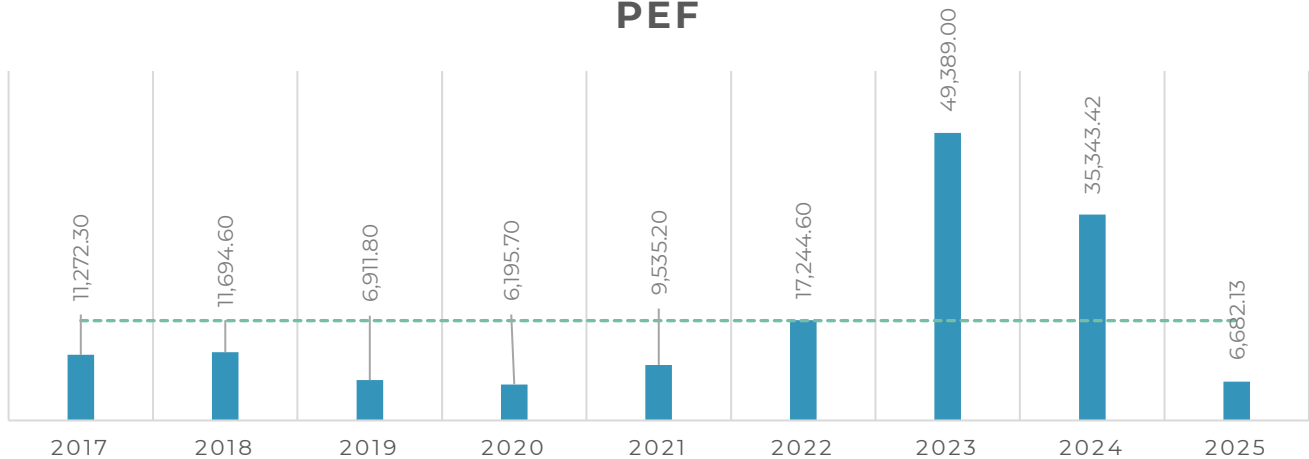


Figura 3 Evolución del presupuesto 2017-2025 de programas de inversión K global a cargo de la Comisión Nacional del Agua asignado en el PPEF, cifras en millones de pesos

Como se puede ver en la gráfica anterior, en 2025 se redujo la inversión 81 % con respecto a 2024, 2025 es el año con menor inversión desde el 2020, seguido por 2019 con 6,911 mdp. 2025 se encuentra 51 % por debajo de la media.

Programa de Inversión

K

del sector hídrico

K007

Para 2025 en **agua potable, alcantarillado y saneamiento (K007)** se destinó presupuesto a los estados de Guanajuato, Jalisco y Baja California, asegurando la continuidad de la adecuación de la presa El Zapotillo y el acueducto El Zapotillo-El Salto; así como el Salto-La Red Calderón; y la continuidad de la Modernización del Acueducto Río Colorado - Tijuana.

A diferencia de 2024, no se identifica asignación en este programa presupuestario para el mantenimiento al sistema Cutzamala, los pozos del Programa de Acción Inmediata PAI, ni los Distritos Industriales Marítimos de Lázaro Cárdenas y Uxpanapa, los cuales se asignaban como mantenimiento anual a través de este mecanismo.

¿Qué proyectos se consideraron para agua potable, drenaje y saneamiento, a través del programa presupuestario k007 en

Tabla 2 Proyectos con asignación del programa K007, agua potable, alcantarillado y saneamiento para el PPEF 2025, cifras en pesos.

Proyecto	Entidad Federativa	Asignado 2024	Asignado 2025
Adecuación de la presa El Zapotillo y Construcción de acueducto Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, para el abastecimiento integral de agua en bloque al área metropolitana de Guadalajara, Jalisco	Guanajuato y Jalisco	\$1,900,000,000	\$66,666,667
Modernización Integral del Acueducto Río Colorado Tijuana	Baja California	\$425,000,000	\$221,372,247
			\$288,038,914

El monto disminuye 81 %: de \$10,791,696,933 asignado para ONCE proyectos en 2024 a \$288,038,914 en 2025 para DOS proyectos.

Cifras en pesos

K111

Para 2025 no se considera inversión asignada al programa de rehabilitación y modernización de estructuras de cabeza (K111) que en 2024 ascendió a \$ 591,531,368. Cifras en pesos



K129

En cuanto al **programa relativo a infraestructura para la protección de Centros de Población y Áreas Productivas (K129) para 2025** destaca la asignación a los estados de Tabasco y Veracruz y se desincorporan los estados de México, Hidalgo y la Ciudad de México que tuvieron asignación en 2024.

Tabla 3 Proyectos con asignación del programa K129 protección de Centros de Población y Áreas Productivas, para el PPEF 2025. Cifras en pesos.

Proyecto	Entidad Federativa	Asignado 2023	Asignado 2024
Proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua en el estado de Tabasco (PROHTAB).	Tabasco	\$3,000,000,000	\$4,385,599,025
Obras de protección contra inundaciones y desazolve en los ríos Bobos, Chapachapa y afluentes asociadas a la construcción del puente de la carretera federal Cardel-Poza Rica, en los municipios de Martínez de la Torre y Misantla, en el estado de Veracruz	Veracruz	\$936,198,519	\$619,382
	Total	\$3,936,198,519	\$4,386,218,407

¿Qué proyectos se consideraron para proteger centros de población y áreas productivas, a través del programa presupuestario k129 en 2025?

K141

Respecto al **programa de infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado (K141)** destaca la asignación para la continuidad de todos los proyectos en los estados de Sinaloa, Nayarit y Sonora desde 2023.

Tabla 4 Proyectos con asignación del programa K141 Modernización y rehabilitación de riego de temporal para el PPEF 2025, cifras en pesos.

Proyecto	Entidad Federativa	Asignado 2024	Asignado 2025
Proyecto Baluarte-Presidio, Presa Santa María, Estado de Sinaloa	Sinaloa	\$7,326,100,000	\$118,000,000
Construcción del Canal Centenario, Nayarit	Nayarit	\$5,000,000,000	\$869,029,589
Construcción de la Presa de Almacenamiento Picachos y Zona de Riego Proyecto Baluarte Presidio 2da etapa	Sinaloa	\$2,697,900,517	\$156,000,000
Ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, Estado de Sonora	Sonora	\$5,000,000,000	\$864,859,136
	Total	\$20,024,000,517	\$2,007,888,725

¿Qué proyectos se consideraron para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado, a través del programa presupuestario k141 en 2025?

Programas de subsidios

Además de los proyectos de inversión clasificados con la clave k; la CONAGUA cuenta con programas de subsidios que se clasifican con la clave S.

Los programas de subsidios principales que tiene la CONAGUA son 2, el **S074 para el agua potable, drenaje y tratamiento, conocido también como PROAGUA** y el **S217 el programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola**. Estos programas están sujetos a reglas de operación.

Por otro lado, además de los programas de subsidios también cuenta con un programa de devolución de derechos U001 y un programa de prestación de servicios públicos para la operación y mantenimiento de la infraestructura hídrica E001.

Los subsidios que se asignan para agua potable y para el área hidroagrícola a través de la Comisión Nacional del Agua han evolucionado a lo largo del tiempo; desde el año 2017 se han asignado del orden de 3 mil millones de pesos anuales para subsidios; esta inversión se vio disminuida del orden de mil millones de pesos durante los años 2020, 2021 y 2022; incrementándose para el 2023 y disminuyendo para el 2024 y aún más para el 2025.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS SUBSIDIOS ASIGNADO EN EL PEF

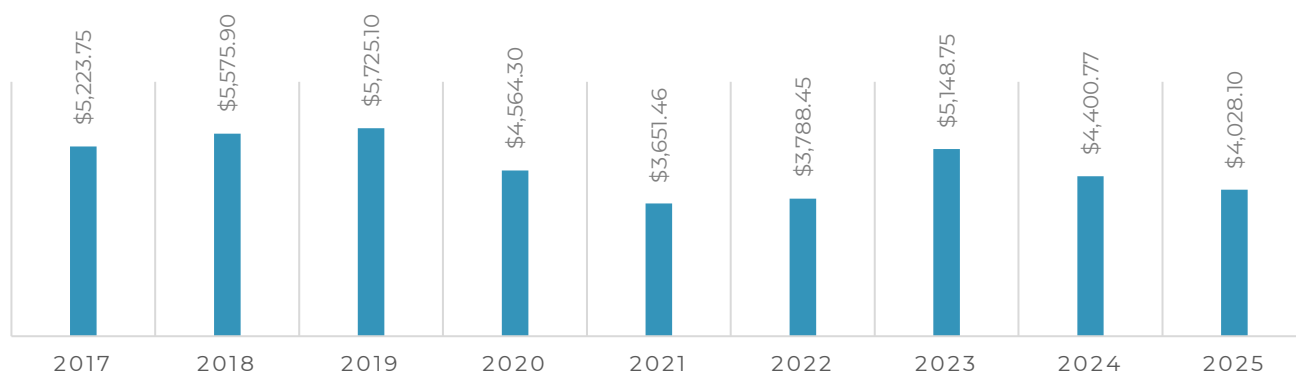


Figura 4 Evolución del presupuesto 2017-2025 de los programas de subsidios de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PEF Y PPEF, cifras en millones de pesos, incluye administración, agua potable e hidroagrícola.

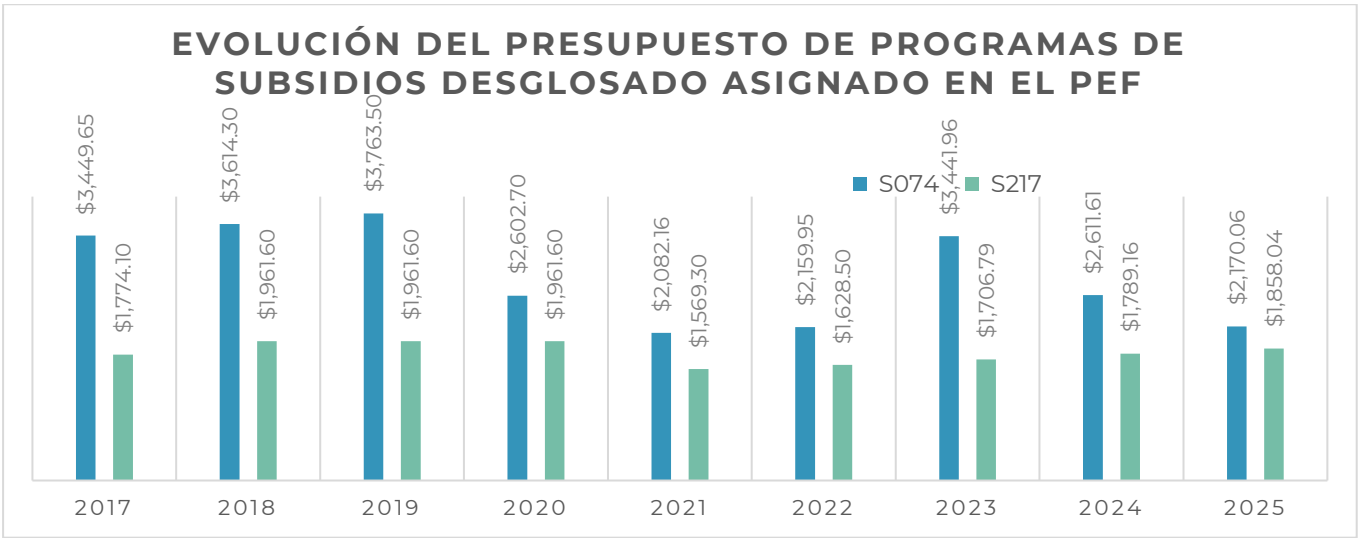
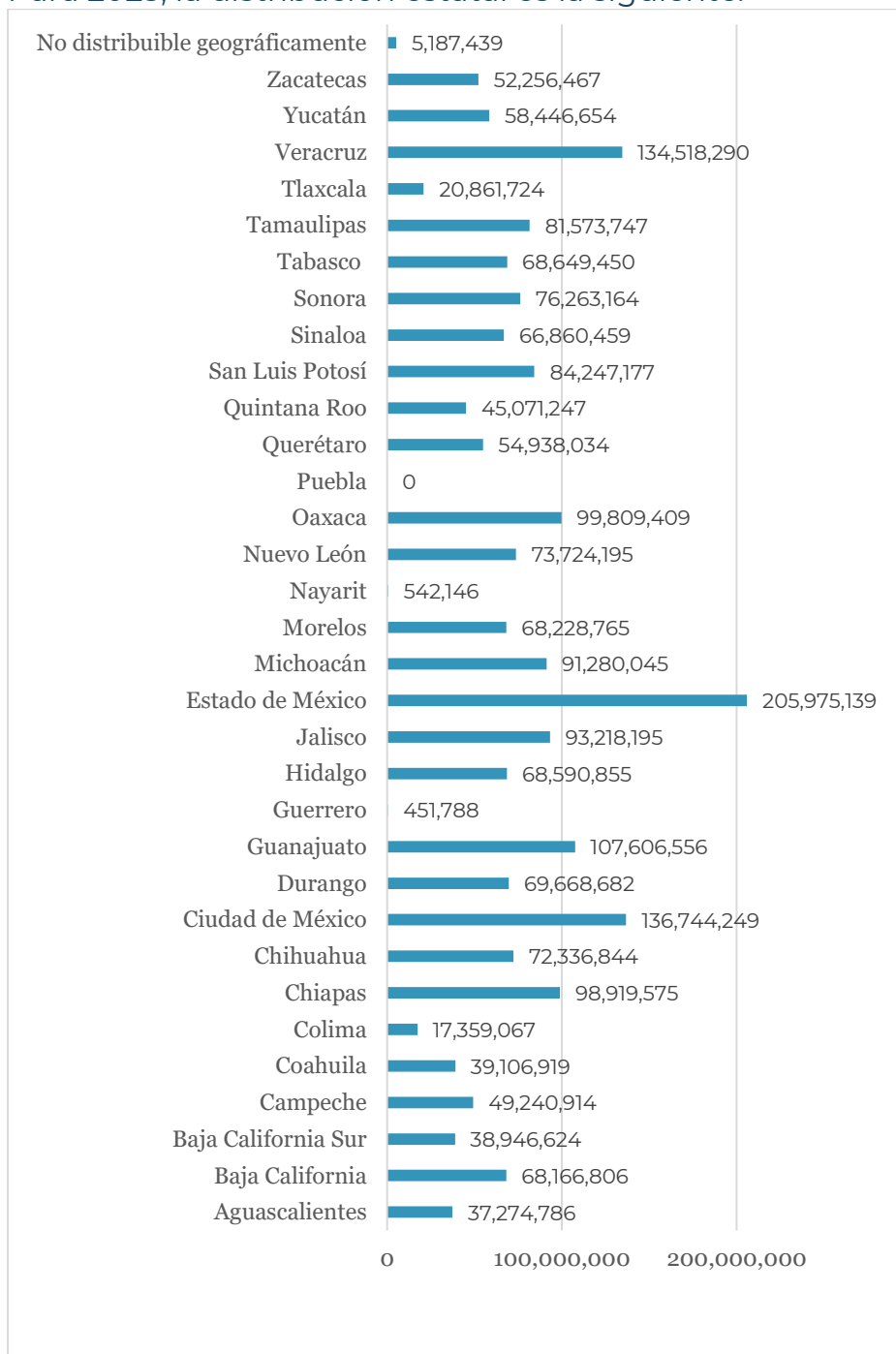


Figura 5 Evolución del presupuesto 2017-2025 de los programas de subsidios S asignados a la Comisión Nacional del Agua en el PEF y PPEF 2025, cifras en millones de pesos, desglosado en agua potable e hidroagrícola.

Para 2025, la distribución estatal es la siguiente:



Como se observa el estado que más asignación presupuestal tiene mediante programas de subsidios es Estado de México que históricamente recibe la mayor cantidad de asignación presupuestal de subsidios, seguido de Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Sonora, Nuevo León, Chihuahua Durango, Tabasco, Hidalgo, Morelos, Baja California, Sinaloa, Yucatán, Querétaro, Zacatecas y Campeche.

Figura 6 Distribución estatal del presupuesto de los subsidios para administración del agua y agua potable de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PPEF 2025, cifras en pesos.

La distribución estatal asignada en el PEF para estos subsidios de forma histórica ha sido la siguiente:

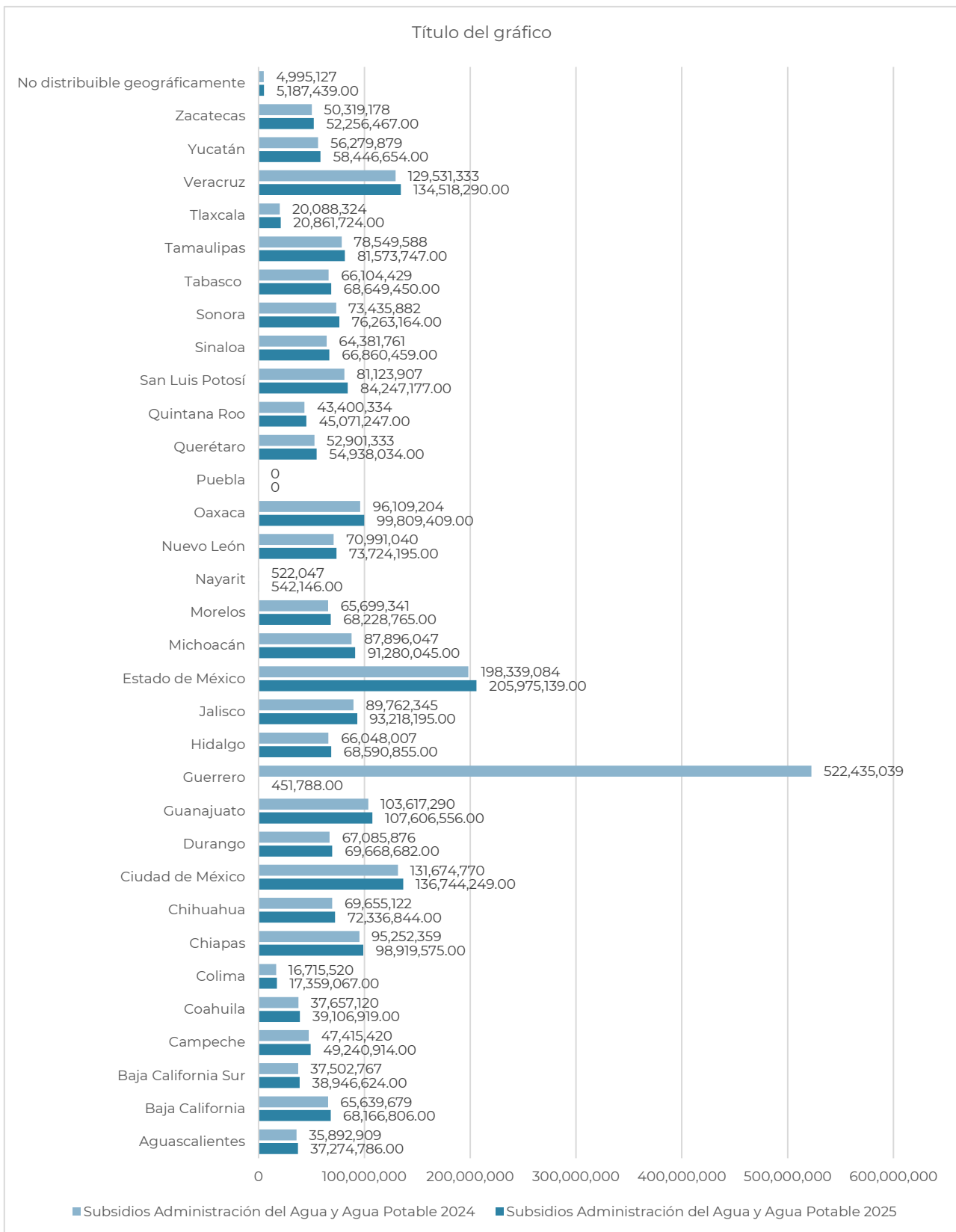
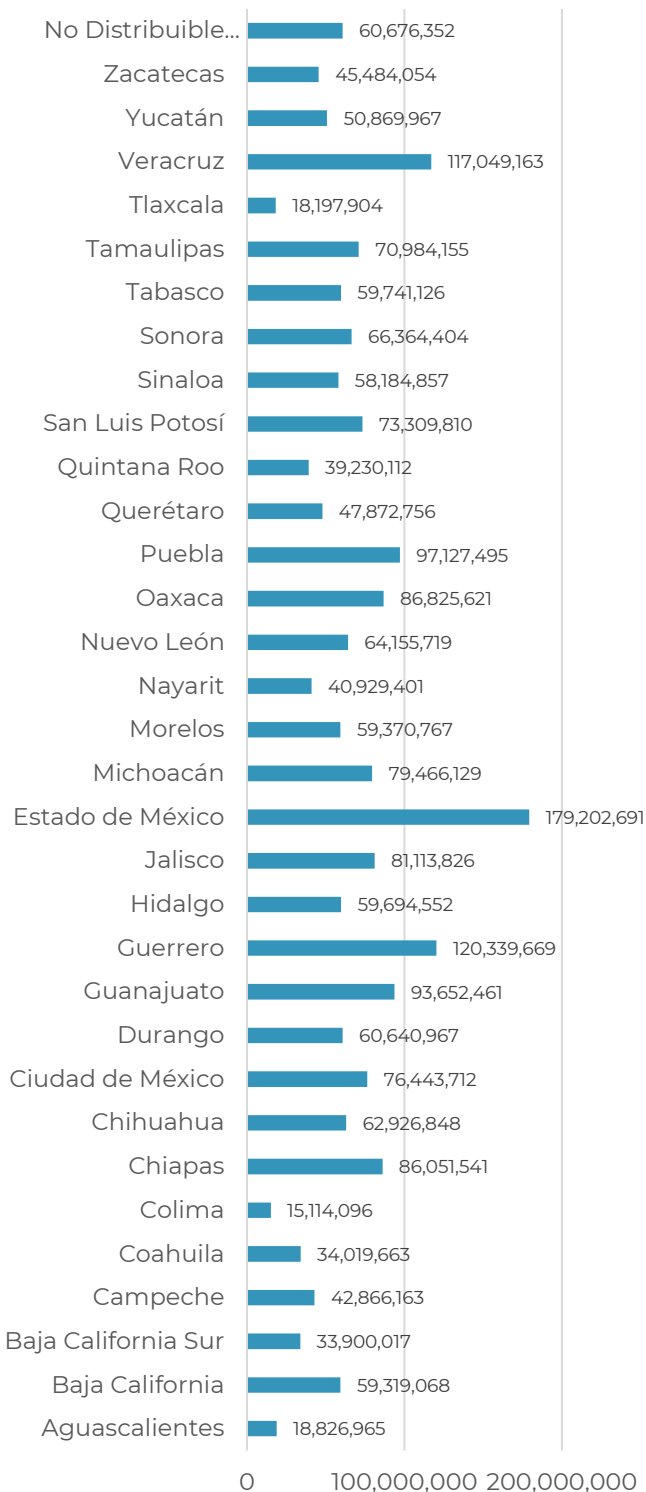


Figura 7 Comparativo de la Distribución estatal del presupuesto de los subsidios para administración del agua y agua potable de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PEF 2024 y PPEF 2025, cifras en pesos.

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA 2022



SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA 2023

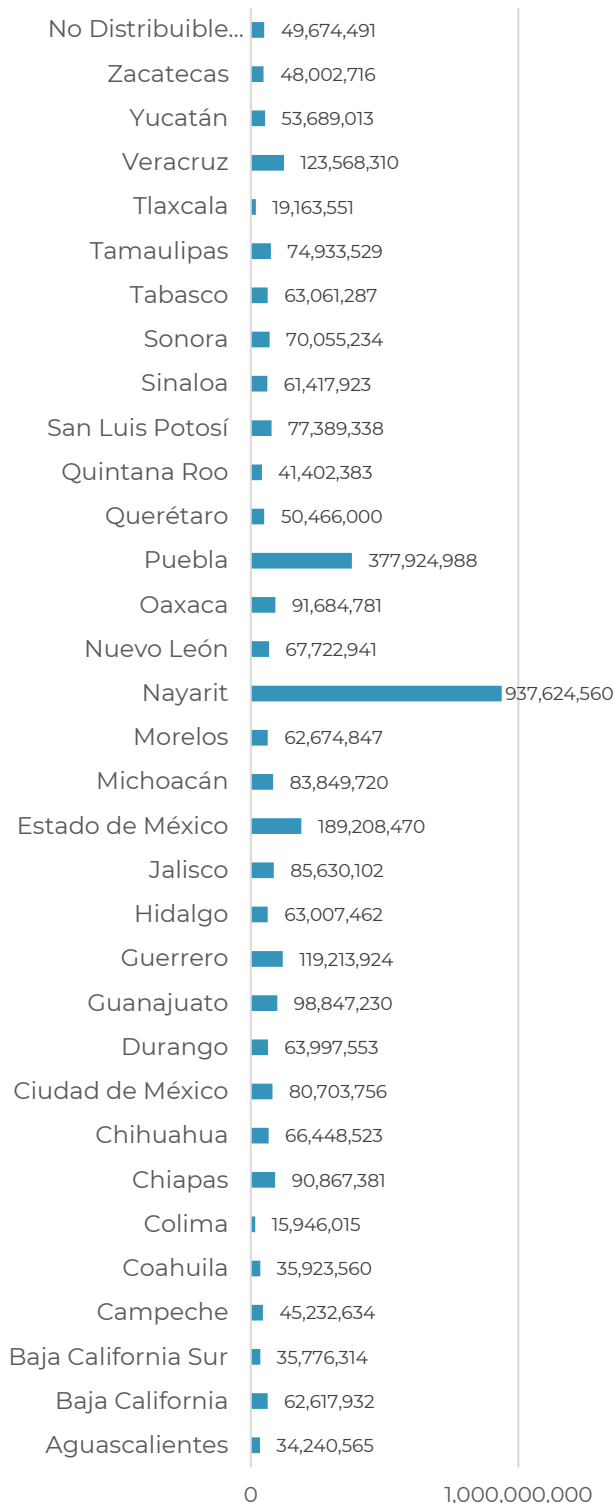


Figura 8 Distribución estatal del presupuesto de los subsidios de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PEF 2022 y 2023, cifras en pesos.

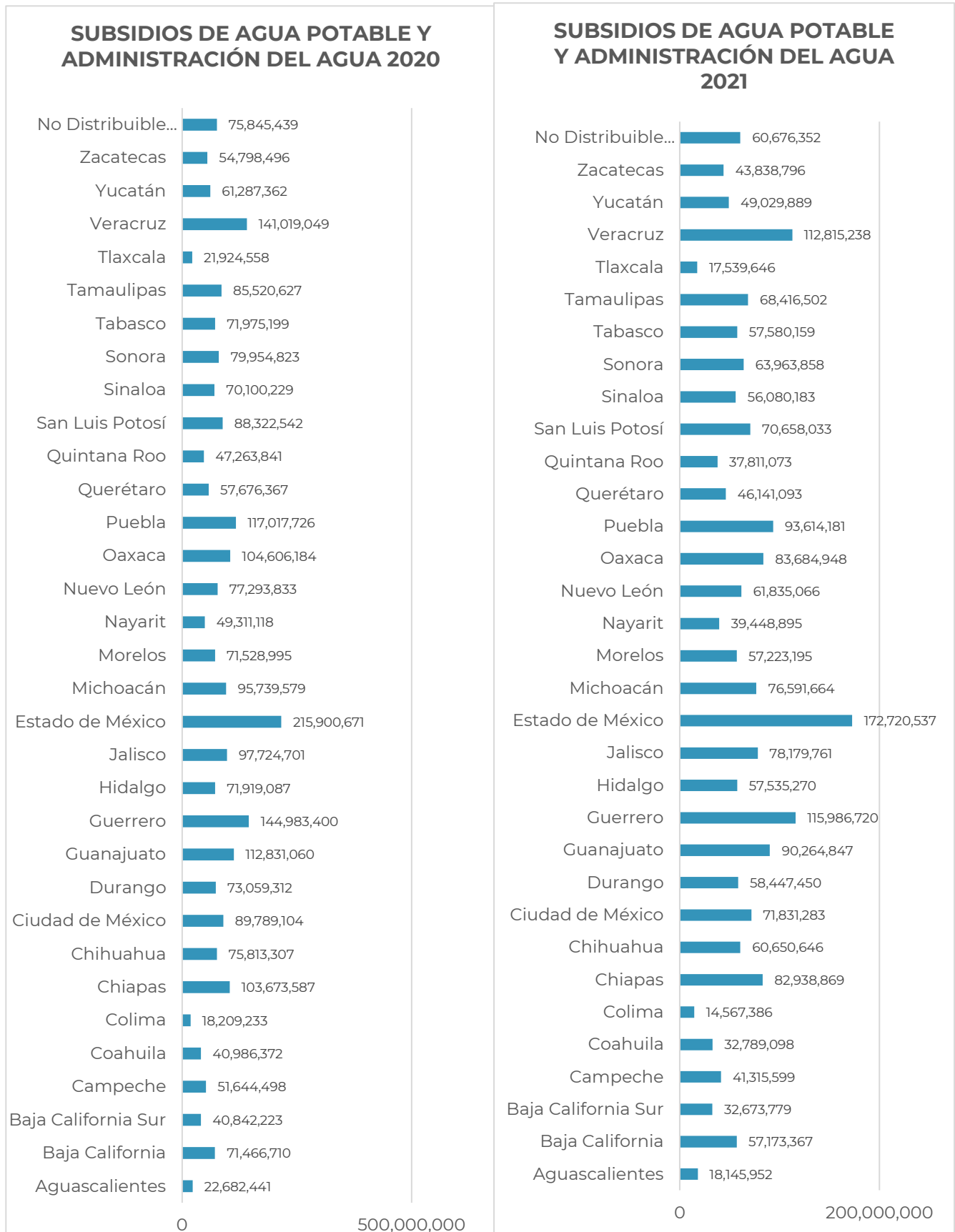
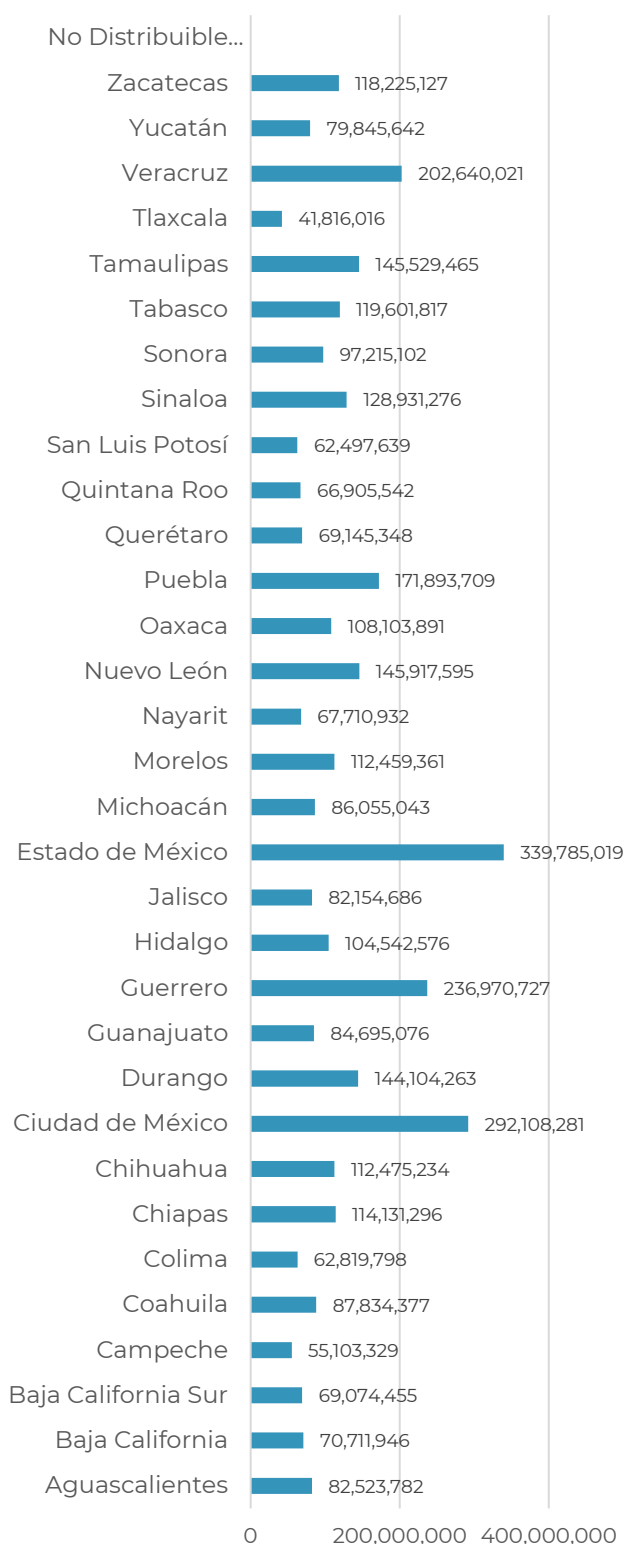


Figura 9 Distribución estatal del presupuesto de los subsidios de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PEF 2020 y 2021, cifras en pesos

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA 2019



SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA 2018



Figura 8 Distribución estatal del presupuesto de los subsidios de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PEF 2018 y 2019, cifras en pesos.

En conclusión, se puede observar que en el PPEF **el presupuesto de la Comisión Nacional del Agua para 2025 ha disminuido 40.8 % con respecto al año inmediato anterior, con la principal disminución en el programa k007 que pasó de 10 mil 791 millones de pesos a tener asignados solo 288 millones de pesos;** y en el programa K111 que no tuvo asignación en este ejercicio.

A diferencia de ejercicios anteriores, en los programas k no se identifican asignaciones para mantenimientos recurrentes que se asignaban con anterioridad:

- Programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación del sistema Cutzamala, para el abastecimiento de agua potable a la Zona Metropolitana del Valle de México
- Programa de acciones de obra para la conservación, rehabilitación y mantenimiento del sistema de acción inmediata PAI Norte
- Programa de acciones de obra para la conservación, rehabilitación y mantenimiento del sistema de acción inmediata, PAI Sur
- Programa de Mantenimiento DIM Lázaro Cárdenas 2023
- Programa de Mantenimiento y Rehabilitación del Sistema Acueducto Uxpanapa La Cangrejera 2023

Además, **en los subsidios de agua potable, el presupuesto disminuyó 8.5 % con enfoque de los recursos en el Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Guanajuato y Oaxaca.**

Tabla 5 resumen de las asignaciones a la Comisión Nacional del Agua por programa, cifras en millones de pesos.

Año	Presupuesto total CONAGUA	Presupuesto en proyectos de inversión				Presupuesto en programas de subsidio	
		K007	K111	K129	K141	S074	S217
2017	\$26,099.05	\$5,610.30	\$445.00	\$3,843.90	\$1,373.10	\$3,449.65	\$1,774.10
2018	\$27,369.85	\$7,791.60	\$223.50	\$3,431.50	\$248.00	\$3,614.30	\$1,961.60
2019	\$23,727.24	\$4,463.70	\$447.00	\$1,155.00	\$846.10	\$3,763.50	\$1,961.60
2020	\$22,985.30	\$1,967.90	\$465.90	\$872.10	\$2,889.80	\$2,602.70	\$1,961.60
2021	\$24,921.68	\$3,923.50	\$315.00	\$2,158.00	\$3,138.70	\$2,082.16	\$1,569.30
2022	\$22,916.35	\$6,379.80		\$5,919.40	\$4,945.40	\$2,159.95	\$1,628.50
2023	\$68,485.41	\$19,689.90	\$564.30	\$5,946.10	\$23,188.70	\$3,441.96	\$1,706.79
2024	\$62,674.61	\$10,791.69	\$591.53	\$3,936.20	\$20,024.00	\$2,611.61	\$1,789.16
2025	\$37,119.45	\$288.04	\$-	\$4,386.21	\$2,007.88	\$2,170.06	\$1,858.04

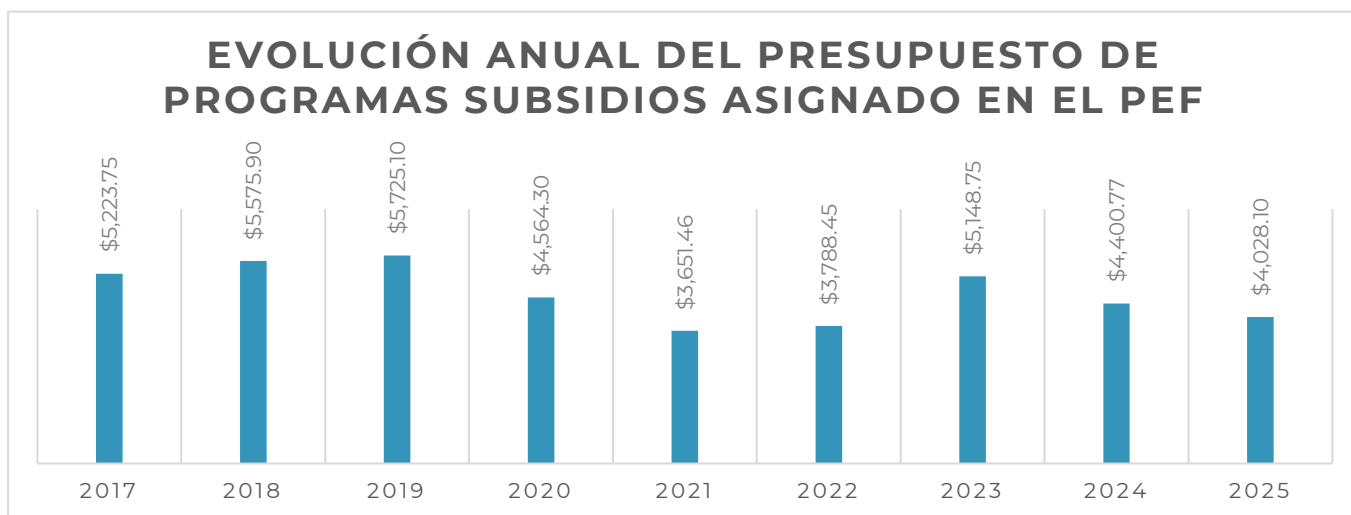


Figura 9 Resumen del presupuesto total para subsidios S de la Comisión Nacional del Agua en el PEF y PPEF 2025, cifras en millones pesos.

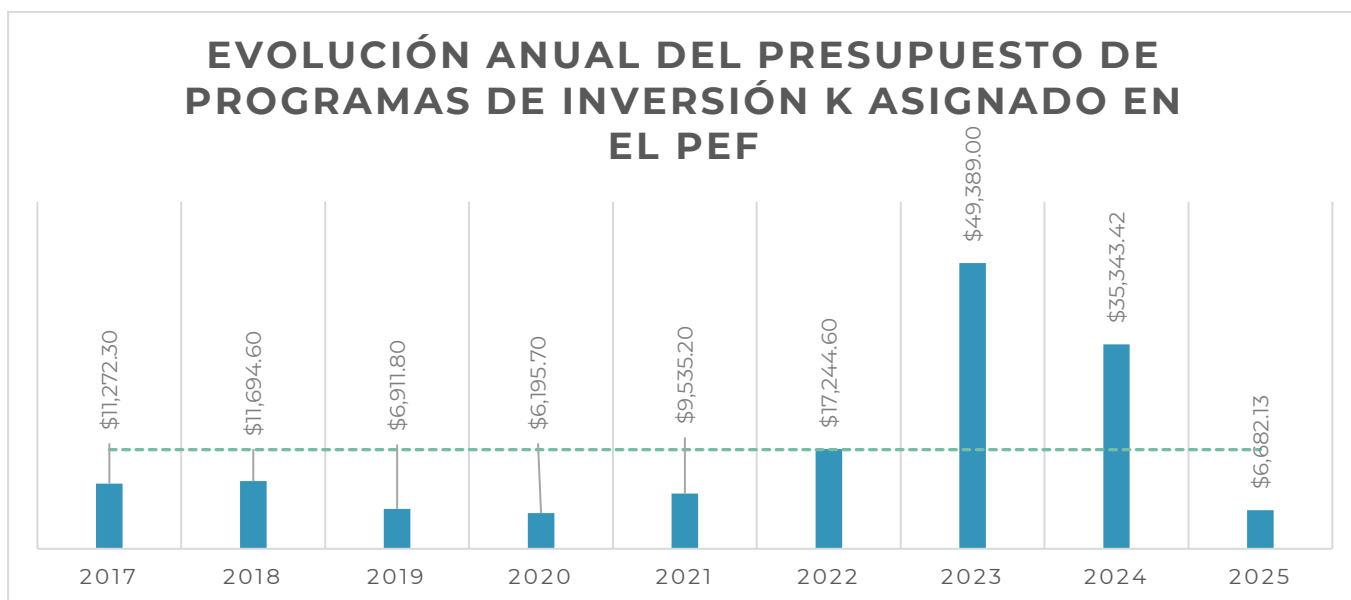


Figura 10 Resumen del presupuesto total para programas K de la Comisión Nacional del Agua asignados en el PEF y PPEF 2025, cifras en millones pesos.

Para lograr el desarrollo del sector, es importante considerar las inversiones para ejecutar aquellas acciones de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento que nos permiten atender a la población y cumplir con el mandato constitucional del derecho humano al agua.

La recomendación internacional con datos del Banco Interamericano de Desarrollo establece que se debe destinar el 0.5% del Producto Interno Bruto PIB en agua y

saneamiento para disminuir la brecha en el acceso a los servicios básicos y lograr el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU al 2030.

Tabla 6 comparativa PIB anual de México, asignación que se debería invertir y asignaciones a la Comisión Nacional del Agua por programa para el PEF 2018-2024, cifras en millones de pesos.

Año	PIB anual en MDP	0.5% en MDP del total del PIB anual (recomendación de inversión)	Total de Recursos en proyectos de inversión K y Subsidios destinados al agua en MDP	Porcentaje invertido con respecto a lo que se debería de invertir
2018	96,706,681.51	483,533.41	17,270.50	3%
2019	96,463,623.04	482,318.12	12,636.90	4%
2020	88,144,064.11	440,720.32	10,760.00	3%
2021	93,202,835.58	466,014.18	13,186.66	2%
2022	96,883,415.55	484,417.08	21,033.05	3%
2023	100,011,525.96	500,057.63	54,537.75	4%
2024			40,574.54	

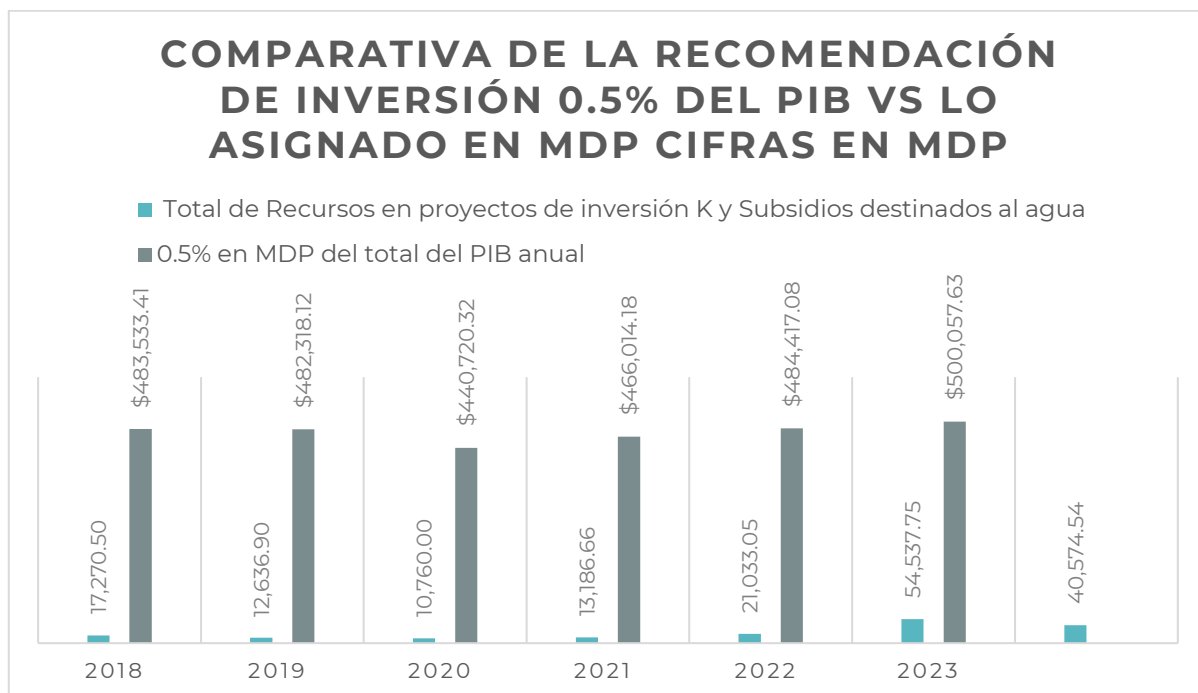


Figura 11 comparativa de la recomendación de inversión con respecto al PIB y asignación de recursos a la Comisión Nacional del Agua PEF 2018-2024, cifras en millones pesos.

Como se puede ver en la tabla y gráfica anterior, para 2024 no invertimos ni el 4 % de lo que deberíamos invertir en materia de agua y saneamiento. Mientras que en los últimos 6 años hemos invertido en promedio tan solo el 3 % de lo que se debería invertir y para 2025 aún no se cuenta con el producto interno bruto que generará este año, pero dadas las previsiones trimestrales, no se estima ni el 3 % de lo que se debería invertir en esta materia.

Si bien, los estados y municipios también cuentan con recursos para llevar a cabo acciones en esta materia: como recursos propios o los que se asignan por medio del Ramo 33, es necesario incrementar las inversiones federales para trabajar de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno e impulsar acciones estratégicas para que los municipios y organismos operadores de agua puedan alcanzar la autosuficiencia en la prestación y cobro de los servicios; generando planes y acciones efectivos para que funcionen como empresas eficientes de agua y saneamiento.